Ibagué, 10 de marzo de 2026

Señor:
**OSCAR MORENO ROJAS**
CC. 93379845
Establecimiento de Comercio: MORENO ROJAS OSCAR
Nit: 93379845-2
Dirección: Calle 36 A No. 4B-49 Barrio Santander
Correo electrónico: oscarmorenorojas@hotmail.com
Ibagué - Tolima

**ASUNTO: Aceptación Oferta proceso MIN-029-2026**

Respetados Señores:

La Gobernación del Tolima y la secretaria Administrativa y de Talento Humano como Ordenadora del Gasto, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía N° **MIN-029-2026**, procede con el presente documento a Aceptar la oferta presentada por ustedes el día 06 de marzo de 2026, cuyo objeto es **"CONTRATAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SIETE (7) ASCENSORES (Incluye Certificación NTC 5926-1), TRES (3) PLANTAS ELECTRICAS, (Gobernación Del Tolima, Teatro Tolima y Logística), OCHO (8) MOTOBOMBAS (Gobernación del Tolima, Teatro Tolima), DOS (2) PUERTAS ELÉCTRICAS (Edificio de la Gobernación del Tolima) Y DOS (2) MONTACARGAS (Secretaria de Salud Departamental, Asamblea Departamental)" Incluye bolsa de repuestos.**

De conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Art 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

**POR EL TERMINO DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE: DOSCIENTOS SETENTA (270) días calendario** o hasta agotar los recursos, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento. (Monto Agotable).

**VALOR DE LA OFERTA**: NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($96,000,275.00) M/CTE. IVA INCLUIDO.

**VALOR DEL PROCESO: CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) M/CTE. IVA INCLUIDO. A MONTO AGOTABLE.** INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DESCUENTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

**SUPERVISOR:** JUAN CARLOS LOZADA SAAVEDRA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

**NIDIA YURANY PRIETO ARANGO**
Secretaria Administrativo y de Talento Humano
Ordenadora del Gasto

Proyectó: Lizeth Troncoso Lugo - Abogada Contratista